



Asunto: Se convoca a Sesión número XXXVII Ordinaria.

**Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.**

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XXXVII Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **17:00 diecisiete horas del día 03 de Octubre del año 2022**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.

A) Bajo oficio PM-535/09/2022, suscrito por Mauricio Trejo Pureco, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Justificante de inasistencia a la sesión de Ayuntamiento celebrada el día 19 de Septiembre del año en curso. Conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio REG-MOR/145/2022, suscrito por Carlos Ricardo Olvera Avila, Regidor de este Ayuntamiento 2021-2024, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Justificante de inasistencia a la sesión de Ayuntamiento celebrada el día 27 de Septiembre del año en curso. Conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio CP-01-06-2022, suscrito por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Los montos de rentas mensuales de los arrendamientos, respecto de las oficinas que ocupan el SAT, Juzgado Administrativo Municipal, Archivo Histórico, Oficina de representación de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Bodega número 2 y número 6 ubicadas en Rancho Dos Norias Santa Teresita, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 68 fracción II del Reglamento de Contrataciones para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato y la documental anexa.



D) Bajo oficio TyFM-2693/2022, suscrito por Raúl Vallejo Solís, Tesorero Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La creación del Fondo de Ahorro para el Retiro, conforme a la solicitud realizada por los servidores públicos susceptibles a dicha prestación. En los términos de la documental anexa.

6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-298/09/2022, suscrito por Faviola Correa González y opinión emitida por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Se otorgue pensión por jubilación al trabajador Vaca Cabrera Domingo, quien se pensiona con el puesto de Encargado de Inspección de Carnes, con un tiempo laborado de 30 años de servicio, por lo que le corresponde el 100% de su salario, siendo la cantidad de \$517.03 pesos diarios, por lo que a la catorcena recibirá la cantidad de \$7,328.42 pesos. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE.



Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 02 de Octubre del año 2022.